PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 02 de octubre de 2023

Señor (a)
NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4510603**
Cargo del supervisor: Coordinador (a) de Académico (a)
Dependencia: Gestión contractual
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4510603 del año (año)

Fabio Gonzalo Fernandez Martinez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.551.673 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación profesional integral en el programa de formación titulada y complementaria presencial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Conforme a la adición y prorroga al contrato de fecha 12 julio de 2023. El valor del contrato será de treinta y cinco millones trescientos ochenta y cuatro mil cien pesos m/cte. $35.384.100. Forma de pago: a) ocho (8) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2023, por valor de Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Dos pesos M/Cte. ($4.246.092) cada uno, b) y un pago correspondiente a los 10 dias del mes de octubre por un millón cuatrocientos quince mil trescientos sesenta y cuatro pesos m/cte. ($1.415.364.)

Plazo: Será hasta el 10 de octubre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial en los programas de la red ambiental, red de infraestructura, red de construcción, que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del meta.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Se imparte formación en los siguientes programas: **TG Levantamientos topográficos y georreferenciación (2500533)** – Los días martes - miércoles – jueves. Se desarrollan las evidencias 12, 13, 14 de la guía LT04 – Georreferenciación **TG Levantamientos topográficos y georreferenciación (2648513)** – Los días Viernes y sábados. Se realizan las evidencias 06 - 07 de la guía LT03- Altimetría, se desarrollan actividades practicas programadas en share point.	2

3	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras	Desarrollo curricular de los programas: TG Levantamientos topográficos y georreferenciación	Planeación Pedagógica Guía de aprendizaje
	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje	Desarrollo de las guías de aprendizaje para los programas de formación: TG Levantamientos topográficos y georreferenciación	guía de aprendizaje

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los números de planilla **7896384483 – 7898164677** de Nuevo Soi, para los meses de **septiembre y octubre** de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (00) folios

Cordialmente,



FABIO GONZALO FERNANDEZ MARTINEZ

Contratista

C.C. No. 1030551673 De Bogotá

Recibí a satisfacción:

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4510603 de 2023

Coordinador (a) de Académico (a)